

Juntas Generales de socios de «Promoar 2001, Sociedad Limitada», y «Campella Breanna, Sociedad Limitada Sociedad Unipersonal», celebradas el día 20 de abril de 2006 han aprobado por unanimidad la fusión de dichas Sociedades mediante la absorción de «Capella Breanna, Sociedad Limitada Sociedad Unipersonal», por «Promoar 2001, Sociedad Limitada», con entera transmisión del patrimonio de la absorbida, incorporando, por tanto, en bloque todo su activo y pasivo a la Sociedad Absorbente, con disolución sin liquidación alguna de dicha Sociedad Absorbida.

La fusión se ha acordado conforme el Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza, con la aprobación de los respectivos Balances de Fusión cerrados a 31 de enero de 2006, sin ampliación de capital de la Sociedad Absorbente por ser ésta titular de la totalidad del capital social de la absorbida.

No se conocen ventajas en ningún tipo a los Administradores de la Sociedad Absorbida, ni derechos para ningún tipo de accionistas.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las Sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Zaragoza, 20 de abril de 2006.—El Administrador Único de «Campella Breanna, S. L. S.U.», y Secretario del Consejo de Administración de «Promoar 2001, Sociedad Limitada», Juan Carlos Artal Marteles.—25.410.

y 3.ª 18-5-2006

PROMOCIONES IBICENCAS, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas de la Entidad Promociones Ibicencas, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 27 de junio de 2006, a las 13,00 horas, en el domicilio social, avenida Diagonal, número 534, 2.º, 2.ª, en Barcelona, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado a 31/12/05 y aplicación de resultados, en su caso.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 4 de mayo de 2006.—El Administrador, Pablo Salvador Coderch.—28.051.

PROMOCIONES VALENCIANAS PROVASA, S. L. (Sociedad absorbente)

PLANEA GESTIÓN DE SUELO, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

A los efectos de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, en relación con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas el día 10 de mayo de 2006, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Promociones Valencianas Provasa, Sociedad Limitada, de Planea Gestión de Suelo, Sociedad Limitada, en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Valencia.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Valencia, 10 de mayo de 2006.—El Administrador único de Promociones Valencianas Provasa, S. L., y Planea Gestión de Suelo, S. L., Vicente Jesús Fons Carrión.—27.582.

1.ª 18-5-2006

PROMOCIONES Y EDICIONES CULTURALES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la entidad «Promociones y Ediciones Culturales, S.A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en la carretera de Almàsora, s/n, el próximo día 22 de junio de 2006, a las 12,30 horas, en primera convocatoria, y, caso de no obtenerse el quórum necesario, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2005, así como la gestión del órgano de Administración de la compañía en el expresado ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Distribución de parte de las reservas voluntarias.

Cuarto.—Acogerse como sociedad dependiente al régimen de consolidación fiscal de Grupo Zeta.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros, fijando su número.

Sexto.—Fijación retribución Consejo.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social de la compañía, toda la documentación relativa al orden del día expuesto, así como a solicitar la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

Castellón, 5 de mayo de 2006.—Enrique Valverde García, Secretario del Consejo.—25.480.

PROMOCIÓN SANITARIA DEL TORMES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Promoción Sanitaria del Tormes, S. A., se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio de 2006, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en avenida Italia, n.º 1, de Salamanca, edificio de Caja Rural de Salamanca, a fin de deliberar con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos relativos a los extremos a tratar en la Junta, y de solicitar el envío gratuito de los mismos.

Salamanca, 12 de mayo de 2006.—Juan Antonio Hidalgo Acera, Presidente del Consejo de Administración.—28.263.

PROMOTORA DE VIVIENDAS DE EL PALMAR, S. A.

Convocatoria de Junta ordinaria

Por acuerdo del Administrador único, de 6 de abril de 2006, se convoca Junta ordinaria de accionistas de la sociedad Promotora de Viviendas de El Palmar, S. A., que se celebrará en el domicilio social en Murcia, avenida Primero de Mayo, 102, 1.º izq., de El Palmar, el próximo día 29 de junio de 2006, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y en su caso, el día 30 de junio, a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas del ejercicio 2005 y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas pueden examinar en el domicilio social o solicitar el envío gratuito de las cuentas anuales.

Murcia, 6 de abril de 2006.—El Administrador único, Concepción Serrano Aroca.—25.435.

PROMOTORA INMOBILIARIA ALCALÁ, S. A.

El Administrador Solidarios convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Algeciras, c/ Sevilla n.º 45, local 1, el próximo día ocho de junio de dos mil seis, a las 10:00 horas de su mañana y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Algeciras, 3 de mayo de 2006.—El Administrador Solidario, Ángel Molina Martínez.—25.499.

PROMOTORA INMOBILIARIA DEL ESTRECHO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Algeciras, c/ Sevilla, n.º 45, local 1, el próximo día ocho de junio de dos mil seis, a las 12:00 horas de su mañana y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y

hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Renovación de los cargos del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Algeciras, 3 de mayo de 2006.—José Martínez Andioín. Secretario del Consejo de Administración.—25.491.

PROPIETARIA CLUB FINANCIERO GÉNOVA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en la sede social de la compañía, sita en Madrid, calle Marqués de la Ensenada número 14, el día 28 de junio de 2006, a las 13 horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 29 de junio de 2006, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales del ejercicio 2005, del Informe de gestión, y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Delegación para la elevación a públicos de los acuerdos.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la junta.

En cumplimiento de los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone en conocimiento de los señores accionistas que podrán examinar en el domicilio social y/o pedir la entrega o envío gratuito de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Consejero Secretario, Jesús Galera Sanz.—28.214.

PROTECCIÓN Y SEGURIDAD TÉCNICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar el día 25 de junio de 2006, a las doce horas, en el domicilio social, Beurko Viejo, sin número, Edificio Garve II, 1.ª Planta, Barcaldo 48902, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, la gestión social y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Nombramiento o en su caso reelección de Auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos, facultando indistintamente al Presidente y Secretario, así como en cualquier miembro del Consejo para que concurra a notaría a fin de elevar a públicos los anteriores acuerdos y otorgar y suscribir cuantos documentos públicos o privados sean menester.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el informe del Consejo, los cuales podrán ser consultados por todos los accionistas en el domicilio social o solicitar su envío gratuito.

Bilbao, 11 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Vázquez Ríos.—27.590.

PROYECTOS SANITARIOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la compañía que se celebrará en Barcelona, calle Escuelas Pías, número 103, (Sala de Actos Edificio Planetarium), el día 28 de junio de 2006, a las veinte horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2005. Resolución sobre aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a obtener gratuitamente los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes o aclaraciones que precisen sobre el resto de puntos del orden del día.

Barcelona, 26 de abril de 2006.—El Administrador Solidario. Pere Harster Nadal.—27.385.

PSJ INDEX GESTIÓN, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en Paseo de la Castellana, 29, 28046 Madrid, el próximo día 22 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la Sociedad.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Contratación de nuevos gestores.

Noveno.—Derogación íntegra, en su caso, de los actuales Estatutos Sociales y aprobación de un nuevo texto refundido de acuerdo con la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y con las modificaciones resultantes, entre otros, del cambio de política de inversión y del régimen sobre convocatoria, constitución, asistencia, representación y celebración de la Junta General de Accionistas, sin modificación de domicilio social.

Décimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Undécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 10 de mayo de 2006.—Juan Serrada Lord, Vicepresidente no Consejero del Consejo de Administración.—27.494.

PUERTOMAYOR, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca para el día 29 de junio de 2006 a las doce horas, en primera convocatoria, y para el 30 de junio de 2006 a las doce horas, en segunda convocatoria, Junta General Ordinaria de accionistas, en la calle Goya, 48 de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de la sociedad y del Balance y las Cuentas Anuales del ejercicio 2005, con aplicación del resultado.

Segundo.—Delegación de Facultades.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Todo accionista tendrá derecho a examinar, en el domicilio social antes citado, el texto íntegro de la documentación que ha de ser sometido a la aprobación de la Junta, así como los Informes elaborados por el órgano de administración con relación a la misma, pudiendo pedir el envío gratuito de tales documentos.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Maestre Aznar.—27.486.

PUERTOMENOR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca para el día 29 de junio de 2006 a las once horas en primera convocatoria, y para el 30 de junio de 2006 a las once horas en segunda convocatoria, Junta general ordinaria, en la calle Goya, 48 de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede del Balance y las Cuentas Anuales del ejercicio 2005 con aplicación del resultado.

Segundo.—Delegación de facultades, ruegos y preguntas y aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Administrador único, Tomás Maestre Aznar.—27.481.

PUIG CODINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Compañía convoca a los Señores accionistas, de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, a celebrar Junta General Ordinaria, que ten-